

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

36535 *AQUANEA, S.R.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BESTMANN GREEN SYSTEMS IBÉRICA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las respectivas Juntas Generales y Universales de socios celebradas el 5 de diciembre de 2009 aprobaron por unanimidad su fusión mediante la absorción de "Bestmann Green Systems Ibérica, S.L." (que se extingue) per parte de "Aquanea, S.R.L." (Sociedad absorbente).

Como consecuencia de la fusión se transmite en bloque el patrimonio de la absorbida a la absorbente, previa disolución sin liquidación de aquella, adquiriendo la absorbente por sucesión universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio de la absorbida.

Se hace constar, según dispone el mencionado artículo, el derecho que asiste a los acreedores y socios de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y del balance de fusión así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Terrassa a, 5 de diciembre de 2009.- M. Salut Ribera Sorolla, Administradora única de "Aquanea, S.R.L." y Administradora solidaria de "Bestmann Green Systems Ibérica, S.L.".

ID: A090091881-1